

ACTA Nº 42

SESION ORDINARIA

En Río Verde, a 11 de Enero de 2010, siendo las 15:10 horas, se da inicio a la **Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de Concejo**, en la sala de reuniones de la Ilustre Municipalidad de Río Verde, presidida por la Alcaldesa de la Comuna, doña **TATIANA VASQUEZ BARRIENTOS**, y con la asistencia de los Concejales:

SRA. SOLEDAD AMPUERO CARCAMO.
SR. TITO AMPUERO VERA.
SRA. ISABEL HERRERA HERRERA
SR. DINAH MAC LEAY ENSOR.
SRA. NORA MILLALONCO LEPICHEO.
SRA. GLORIA VILICIC PEÑA.

Y la presencia de los funcionarios:

SR. NELSON PENRROZ AGUILA, Administrador Municipal.
SR. JOSE LLANCABUR VELÁSQUEZ, Secretario Municipal.
SR. NESTOR HARO MANCILLA, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas.

TABLA A TRATAR

1. Modificaciones Presupuestarias.
 2. Varios.
-

1. Modificaciones Presupuestarias.

La señora Alcaldesa, solicita al señor Néstor Haro, Jefe de Departamento de Contabilidad y Finanzas explique la Modificación Presupuestaria de Gestión.

El señor Néstor Haro, Jefe de Departamento de Contabilidad y Finanzas, procede:

- Presupuesto Gastos: Se aumenta el Clasificador Presupuestario: Desahucio e Indemnización en: M\$1.900.- Se disminuye el Clasificador Presupuestario: saldo final de Caja: M\$1.900.- Presupuesto Ajustado en: M\$800.026.-

La señora Concejala Gloria Vilicic, consulta si la presente modificación está relacionada con el despido de la señora Blanca Fica.

El señor Néstor Haro, Jefe de Departamento de Contabilidad y Finanzas, responde que efectivamente el motivo de la presente Modificación Presupuestaria es cancelar el desahucio e indemnización de la Auxiliar de Aseo, señora Blanca Fica.

ACUERDO N°137: Se acuerda, por la unanimidad de los presentes, aprobar la presente Modificación Presupuestaria en Gestión, la cual pasa a formar parte integrante del Acta N°42.

2. Varios.

La señora Alcaldesa, solicita al señor Nelson Penroz, Administrador Municipal, informe sobre las Licitaciones Públicas superiores a 100 U.T.M.

El señor Nelson Penroz, Administrador Municipal, informa lo siguiente:

- Licitación Proyecto "Implementación Sistema de Calefacción y Red Eléctrica para la 1ª Etapa de las nuevas dependencias de la Escuela G-33 Bernardo de Bruyne, Villa Ponsomby". Licitación N° 3595-283-LE09, por un monto de \$20.000.000 I.V.A incluido, el cual fue adjudicado a la empresa Coirón y Servicios Ltda.

La señora Concejala Gloria Vilicic, consulta ¿Quiénes son los dueños de la empresa Coirón?

El señor Nelson Penroz, Administrador Municipal, responde que es Conectividad Austral Ltda.

La señora Concejala Gloria Vilicic, consulta por el R.U.T y el representante, para tomar nota al respecto.

El señor Nelson Penroz, Administrador Municipal, le indica que el R.U.T del proveedor es N°76.041.628-2, y que su representante legal es el señor Juan Leiva Pizzulic.

La señora Concejala Gloria Vilicic, consulta ¿que no fue él el que ganó también la espina de pescado acá, o los desagües y fue malo el trabajo?.

El señor Nelson Penroz, Administrador Municipal, manifiesta que el proyecto al que se refiere la señora Concejala Gloria Vilicic, se denomina "Normalización Sistema de Fosas Sépticas, Villa Ponsomby", el cual tuvo la recepción definitiva y aprobatoria por parte del ITO contratado por la Municipalidad de Río Verde.

La señora Concejala Gloria Vilicic, consulta ¿que no fue él el mismo que hizo la antena para arriba?, además manifiesta que ésta persona ha ganado distintos concursos a través de distintas empresas acá y por medio de distintos nombres.

La señora Concejala Nora Millalonco, manifiesta que en atención a esas características debe ser un excelente y responsable contratista.

La señora Alcaldesa, informa que la vecina señora Ema Escauriaza de Stipicic donó su equipo dental a la Posta de Salud de la comuna, el cual se encuentra en excelentes condiciones.

La señora Alcaldesa, manifiesta que además el señor Héctor Barría, que también fue proveedor y contratista de esta Corporación Edilicia, donó la camada original de la Biblioteca Móvil. Cabe mencionar que el señor Barría en el año 2007 se adjudicó el mencionado proyecto.

El señor Nelson Penroz, Administrador Municipal, señala que se incorpora a la dotación de vehículos municipales un nuevo móvil, el que se encuentra en buenas condiciones con 37.000 kilómetros de recorrido, doble tracción, camada original, y prestará un servicio a la comunidad. Cabe recordar que éste vehículo fue transferido desde el Gobierno Regional, siendo su actual propietario la Ilustre Municipalidad de Río Verde.

La señora Concejala Gloria Vilicic, señala que parece que ésta persona ha ganado harta plata entonces.

El señor Concejal Tito Ampuero, solicita modificar las reuniones de Concejo fijadas para el mes de febrero del presente año.

La señorita Concejala Dinah Mac Leay, manifiesta si ésta modificación a las fechas de sesiones de Concejo, afectaría la fecha de operación que tiene que practicarse la señora Concejala Gloria Vilicic.

La señora Concejala Gloria Vilicic, señala que la suscrita no pide nada, y que lo está pidiendo el resto, y que la suscrita no solicita tanto.

La señora Concejala Nora Millalonco, señala que quizás la señora Concejala Gloria Vilicic con motivo de su operación deberá efectuar terapia y esto podría impedir su asistencia al Concejo.

La señora Concejala Gloria Vilicic, manifiesta que le da lo mismo y que no está solicitando cambios.

ACUERDO N°138: Se acuerda, por la mayoría de los presentes, con la abstención de la señora Concejala Gloria Vilicic, modificar la fecha de la sesión N°43 fijada para el día miércoles 10 de febrero, realizarla el jueves 04 de febrero a las 15:00 horas; y las sesiones N°44 y N°45 fijadas para el miércoles 24 de febrero, realizarlas el lunes 08 de febrero del presente año, a contar de las 14:30 horas.

La señora Concejala Gloria Vilicic, señala que se abstiene porque le da lo mismo.

La señora Concejala Gloria Vilicic, manifiesta que la suscrita acata la mayoría no más, porque no le importa que le cambien de fecha. Solicita que por favor le avisen por teléfono.

La señora Concejala Nora Millalonco, expresa que es innecesario que le avisen, por cuanto existe un Acuerdo del que se tiene conocimiento en este acto.

La señora Concejala Gloria Vilicic, señala que la suscrita está habituada a una fecha y horario y si se lo cambian, por eso solicita que le avisen la fecha.

Siendo las 15:30 horas se da por finalizada la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de Río Verde.



José Llancabur Velásquez
Secretario Municipal